

9074 *RESOLUCIÓN de 19 de marzo de 1998, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se convoca proceso selectivo para cubrir cuatro vacantes de la relación de puestos de trabajo de personal laboral por el sistema de concurso-oposición libre.*

Con el fin de atender las necesidades de personal laboral de esta Universidad,

Este Rectorado, en uso de las competencias que tiene atribuidas en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, y en los Estatutos de la Universidad aprobados por Real Decreto 1666/1989, de 22 de diciembre, y de conformidad con lo establecido en el Convenio Colectivo vigente para el personal laboral de las Universidades Estatales, ha resuelto:

Primero.—Convocar proceso selectivo para la provisión de los puestos que a continuación se especifican, vacantes en la relación de puestos de trabajo del personal laboral de esta Universidad:

Código plaza: 710. Grupo de Convenio: III. Categoría especialidad: Técnico especialista laboratorio.

Código plaza: 245. Grupo de Convenio: III. Categoría especialidad: Técnico especialista. Documentalista (Biblioteca).

Código plaza: 196. Grupo de Convenio: V. Categoría especialidad: Auxiliar de Servicios.

Código plaza: 30. Grupo de Convenio: V. Categoría especialidad: Auxiliar de Servicios.

Segundo.—La selección de los aspirantes se realizará mediante el sistema de concurso-oposición libre.

Tercero.—Los aspirantes que deseen participar en este proceso selectivo, formularán su solicitud, según modelo, que se facilitará en el Servicio de Personal de la Universidad. Las solicitudes se dirigirán al magnífico y excelentísimo señor Rector de la Universidad de las Islas Baleares, en el plazo de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—Los derechos de examen serán de 2.000 pesetas para el acceso a las plazas del grupo III y de 1.500 pesetas para el acceso a las plazas del grupo V, según se establece en el artículo 18 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 31), y se ingresarán en la cuenta número 2051-0005-46-0098222813, de la entidad bancaria Sa Nostra. En la solicitud deberá figurar el sello de la entidad bancaria o irá acompañada del resguardo acreditativo de la transferencia, cuya falta determinará la exclusión del aspirante.

Quinto.—Las bases de la convocatoria se hallan expuestas en el tablón de anuncios del Servicio de Personal de la Universidad de las Islas Baleares, sito en el campus universitario, edificio Son Lledó, carretera Valldemosa, kilómetro 7,5 de Palma de Mallorca.

Palma de Mallorca, 19 de marzo de 1998.—El Rector, Llorenç Huguet Rotger.

9075 *RESOLUCIÓN de 23 de marzo de 1998, de la Universidad de Vigo, por la que se hace pública la designación de las Comisiones que han de resolver concursos a plazas de Profesorado, convocadas por Resolución de 5 de septiembre de 1997.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Profesorado de esta Universidad, convocadas por Resolución de la Universidad de Vigo de 5 de septiembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 24), y que son las que se relacionan como anexos a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente a su publicación.

Vigo, 23 de marzo de 1998.—El Rector, José Antonio Rodríguez Vázquez.

ANEXO

Catedráticos de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «MICROBIOLOGÍA»

Número plaza: 79/97

Comisión titular:

Presidente: Don Tomás González Villa, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretario: Don Germán Larriba Calle, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Vocales: Don Ramón Cisterna Cáncer, Catedrático de la Universidad del País Vasco; don Luis Rodríguez Domínguez, Catedrático de la Universidad de La Laguna, y don Gerardo Álvarez de Cienfuegos López, Catedrático de la Universidad de Jaén.

Comisión suplente:

Presidente: Don Carlos Hardisson Rumeu, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretaria: Doña Concepción Herrero López, Catedrática de la Universidad de A Coruña.

Vocales: Don Jorge Lalucat Jo, Catedrático de la Universidad de las Islas Baleares; don Francisco Eduardo Rodríguez Valera, Catedrático de la Universidad de Alicante, y don Antonio C. Gómez García, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS»

Número plaza: 80/97

Comisión titular:

Presidente: Don Valeriano Ruiz Hernández, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal Secretario: Don Miguel Ángel Villamañán Olfos, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocales: Don Francisco Vighi y Arroyo, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Francisco Pérez Silva, Catedrático de la Universidad de Oviedo, y don Francisco Vicente Tinaut Fluixa, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Ramón Velázquez Vila, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal Secretario: Don José Guerra Macho, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Manuel Jovani Sales, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia; don Pedro Acisclo Rodríguez Aumente, Catedrático de la Universidad «Carlos III» de Madrid, y don Santiago Aroca Lastra, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS»

Número plaza: 81/97

Comisión titular:

Presidente: Don Camilo Prado Freire, Catedrático de la Universidad de Vigo.

Vocal Secretario: Don Manuel Guisado Tato, Catedrático de la Universidad de Vigo.

Vocales: Don Esteban Fernández Sánchez, Catedrático de la Universidad de Oviedo; don Jaume Valls Pasola, Catedrático de la Universidad de Girona, y don Albert Corominas Subias, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Carlos Álvarez Fernández, Catedrático de la Universidad de Vigo.

Vocal Secretaria: Doña Edelmira Neira Fontenla, Catedrática de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocales: Don Antonio Marrero Hernández, Catedrático de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria; don Francisco Javier Llovera Sáez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Santiago Agustín Garrido Buj, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA»

Número plaza: 82/97

Comisión titular:

Presidente: Don Jesús Simal Lozano, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretario: Don Jesús Simal Gándara, Profesor titular de la Universidad de Vigo.

Vocales: Doña Herminia López García de la Serrana, Catedrática de la Universidad de Granada; doña María Teresa Orzáez Villanueva, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid, y doña María Dolores Tenorio Sanz, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña María Asunción Lage Yusty, Catedrática de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretario: Don Perfecto Paseiro Losada, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocales: Don Benito Moreno García, Catedrático de la Universidad de León; doña Rosa María García Estepa, Profesora titular de la Universidad de Granada, y don Enrique Blas Ferrer, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA»

Número plaza: 84/97

Comisión titular:

Presidente: Don Alfonso José García Cerezo, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocal Secretario: Don Antonio Barreiro Blas, Profesor titular de la Universidad de Vigo.

Vocales: Don Rafael María Huber Garrido, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Francisco Pablo Sastrón Baguena, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Manuel Berenguel Soria, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Aníbal Ollero Baturone, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal Secretario: Don Ricardo Marín Martín, Profesor titular de la Universidad de Vigo.

Vocales: Don Juan Antonio de la Puente Alfaro, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Ramiro Mauro Merino de la Fuente, Profesor titular de la Universidad de Valladolid, y don Antonio Javier González Jiménez, Profesor titular de la Universidad de Málaga.

Número plaza: 85/97

Comisión titular:

Presidente: Don Aníbal Ollero Baturone, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal Secretario: Don Ricardo Marín Martín, Profesor titular de la Universidad de Vigo.

Vocales: Don Rafael María Huber Garrido, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; don José María Sebastián Zúñiga, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid,

y don Carlos Bordons Alba, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Alfonso García Cerezo, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocal Secretario: Don Antonio Barreiro Blas, Profesor titular de la Universidad de Vigo.

Vocales: Don Joseba Jokin Quevedo Casin, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Luis Javier Miguel Hernández, Profesor titular de la Universidad de Valladolid, y don Francisco Gordillo Álvarez, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS»

Número plaza: 87/97

Comisión titular:

Presidente: Don Camilo Prado Freire, Catedrático de la Universidad de Vigo.

Vocal Secretario: Don Manuel Guisado Tato, Profesor titular de la Universidad de Vigo.

Vocales: Don Julio García del Junco, Catedrático de la Universidad de Sevilla; doña M. del Carmen Grafulla Valdivieso, Profesora titular de la Universidad del País Vasco, y doña María Dolores Moreno Luzón, Profesora titular de la Universidad de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Carlos Álvarez Fernández, Catedrático de la Universidad de Vigo.

Vocal Secretario: Don José Carlos Prado Prado, Profesor titular de la Universidad de Vigo.

Vocales: Don Emilio Ontiveros Baeza, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; don Carlos Ángel Benavides Velasco, Profesor titular de la Universidad de Málaga, y doña Montserrat Sansalvado Tribo, Profesora titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Profesores Titulares de Escuela Universitaria

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DIBUJO»

Número plaza: 88/97

Comisión titular:

Presidenta: Doña M. Inmaculada Jiménez Huertas, Catedrática de la Universidad del País Vasco.

Vocal Secretaria: Doña María Carmen Gómez Novoa, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocales: Don Juan Cuenca Escribano, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada; don Manuel Cano Granados, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada, y doña Cristina García Roderó, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Manuel Barredo Cahue, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocal Secretario: Don Juan Ignacio Zuazo Aquesolo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Don Arturo Martínez Rodríguez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca; doña María Ruiz Campins, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura, y doña Rosario Martínez Lorente, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

9076 *RESOLUCIÓN de 26 de marzo de 1998, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se aprueba y se publica la lista de admitidos y excluidos y se anuncia la fecha y la hora y lugar de celebración del primer ejercicio de la convocatoria del concurso-oposición libre, para la provisión de ocho plazas de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos, grupo B (cinco plazas para la sección de bibliotecas y tres plazas para la sección de archivos), con destino en esta Universidad.*

De conformidad con lo establecido en el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

El Rector resuelve:

- Primero.—Aprobar las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas. Dichas listas se encuentran expuestas al público en el tablón de anuncios de este Rectorado.
- Segundo.—Publicar la lista provisional de personas excluidas a que se refiere el párrafo anterior, la cual figura como anexo a esta Resolución, con mención de la causa que motiva la exclusión.
- Tercero.—Conceder un plazo máximo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, con el fin de que los opositores excluidos u omitidos puedan subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión. Concluido este plazo, se publicará la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en el tablón de anuncios del Rectorado de esta Universidad.
- Cuarto.—Conceder a los solicitantes admitidos, que no acreditaron documentalmente los méritos alegados en la solicitud, un plazo máximo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar estas omisiones, a efectos de su posible valoración en la fase de concurso.
- Quinto.—Convocar a los aspirantes admitidos, en llamamiento único, a la realización del primer ejercicio, que tendrá lugar el día 6 de junio, a las nueve horas, en las aulas A y B de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales en el Campus Norte.
- Los opositores deberán ir provistos de documento nacional de identidad o del documento equivalente que acredite, de forma fehaciente, su personalidad.

Santiago de Compostela, 26 de marzo de 1998.—El Rector, Darío Villanueva Prieto.

ANEXO		
Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos		
LISTA DE EXCLUIDOS		
Sección de Bibliotecas		
Apellidos y nombre	DNI	Causa de exclusión
Calvo Pérez, Ana Belén ..	17.737.804	No incluir fotocopia del DNI o documento acreditativo de la identidad.
Sección de Archivos		
Apellidos y nombre	DNI	Causa de exclusión
Gómez González, Pedro José ..	6.567.462	No haber ingresado derechos de examen.

9077 *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 31 de marzo de 1998, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se señalan lugar, día y hora para la celebración de sorteos para provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Advertida errata en la inserción de la Resolución de 31 de marzo de 1998, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se señalan lugar, día y hora para la celebración de sorteos para provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 83, de fecha 7 de abril de 1998, páginas 11761 a 11766, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo, página 11762, segunda columna, en la Universidad de Burgos, a partir de la octava línea, deben anularse los anuncios de los concursos comprendidos con los números 153, 151, 152 y 153, por aparecer duplicada su publicación.